



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/21/23, del Departamento Filología Alemana, Área Filología Alemana, publicada por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	W2wgNdVE3mIHT/YKox2rRA==	Fecha	18/01/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W2wgNdVE3mIHT%2FYKox2rRA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp	PÁGINA	1/6
 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Filología Alemana	
DEPARTAMENTO		
Filología Alemana		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Crítica y Teoría Literaria Alemanas Actuales (Grado en Lengua y Literatura Alemanas). Perfil Investigador: Espacio, memoria y post-migración en la narrativa en lengua alemana a partir de 1990.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
05/12/2023	13/12/2023	10/21/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdí@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 19 de diciembre de 2023

Presidente/a,

MALDONADO
ALEMAN MANUEL

Firmado digitalmente por MALDONADO ALEMAN MANUEL
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=DCEX, givenName=MANUEL, sn=MALDONADO ALEMAN, cn=MALDONADO ALEMAN MANUEL
Fecha: 2023.12.19 19:50:22 +01'00'

Fdo.: Manuel Maldonado Alemán

Vocal Secretario/a,

Firmado por BORRERO ZAPATA VICTOR MANUEL el día 19/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata

Vocal primero/a,

BALBUENA
TOREZANO MARIA DEL CARMEN
DEL CARMEN

Firmado digitalmente por BALBUENA TOREZANO MARIA DEL CARMEN DEL CARMEN
Fecha: 2023.12.19 19:56:10 +01'00'

Fdo.: María C. Balbuena Torezano

Vocal segundo/a,

SAINZ LERCHUNDI
MARIA ASUNCION

Firmado digitalmente por SAINZ LERCHUNDI MARIA ASUNCION
Fecha: 2023.12.19 19:59:03 +01'00'

Fdo.: María A. Sainz Lerchundi

Vocal tercero/a,

MARTIN
MARTIN JUAN
MANUEL

Firmado digitalmente por MARTIN MARTIN JUAN MANUEL
Fecha: 2023.12.19 19:26:59 +01'00'

Fdo.: Juan M. Martín Martín

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00002700401

CSV

GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/01/2024 08:51:35 Horario peninsular



GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

Código Seguro de verificación: 8ayoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8ayoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp	PÁGINA	2/6
 8ayoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp				



FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento de Filología Alemana

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA ALEMANA

1. HISTORIAL ACADÉMICO (máximo 10 puntos)

1.1. Formación académica (hasta 7 puntos)

- Licenciatura, Diplomatura o Grado
Nota media del expediente: Aprobado: 1. Notable: 2. Sobresaliente: 3. Matrícula de Honor: 4.
Premio Extraordinario de Licenciatura/Grado: 1 punto.
- Tesina de licenciatura, suficiencia investigadora, DEA y/o Máster: hasta 2 puntos.
Premio Extraordinario de Licenciatura/Grado/Máster: 1 punto
- Programa de Doctorado / Másteres universitarios: hasta 1 punto.
- Tesis doctoral: Apto: 1. Notable: 2 puntos. Sobresaliente: 3 puntos. Cum Laude: 4 puntos.
Mención de Doctorado Europeo: 1 punto.
Premio Extraordinario de Doctorado: 2 puntos.

1.2. Estancias realizadas en centros docentes y de investigación (hasta 1 punto)

- Estancias de formación, por cada mes 0.25 puntos.

1.3. Otros méritos de formación académica (hasta 2 puntos)

- Otras titulaciones universitarias: hasta un 1 punto.
- Por cada licenciatura o título de Grado: 1 punto.

2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 20 puntos)

2.1. Experiencia docente universitaria reglada (máximo 13 puntos)

- Por cada año de dedicación a tiempo completo: 3 puntos.
- Por cada año de dedicación a tiempo parcial de 6 o más horas: 2 puntos.
- Por cada año de dedicación a tiempo parcial de menos de 6 horas: 1 puntos.

2.2. Evaluaciones de la calidad de la docencia universitaria (máximo 2 puntos)

BALBUENA
TOREZANO
MARIA DEL
CARMEN -
Firmado digitalmente por BALBUENA TOREZANO MARIA DEL CARMEN -
Fecha: 2023.12.19 18:53:09 +01'00'

MARTIN
MARTIN JUAN
MANUEL -
Firmado digitalmente por MARTIN MARTIN JUAN MANUEL -
Fecha: 2023.12.19 19:23:29 +01'00'

Firmado por
BORRERO
ZAPATA VICTOR

MALDONADO
O ALEMÁN
MANUEL -
Firmado digitalmente por MALDONADO O ALEMÁN MANUEL -
Fecha: 2023.12.19 19:46:38 +01'00'

SAINZ
LERCHUNDI
MARIA
ASUNCION -
Firmado digitalmente por SAINZ LERCHUNDI MARIA ASUNCION -
Fecha: 2023.12.19 20:51:32 +01'00'

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00002700401

CSV

GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/01/2024 08:51:35 Horario peninsular



GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp	PÁGINA	3/6



8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp

- Por cada evaluación positiva: 1 punto por cada curso académico.
- Por cada premio a la excelencia docente: 2 puntos por cada curso académico.

2.3. Otros méritos de docencia universitaria (máximo 5 puntos)

- Tesis doctorales dirigidas y defendidas
 - Tesis defendidas: hasta 3 puntos por tesis.
 - Tesis con premio extraordinario de doctorado: hasta 0,50 puntos por tesis.
 - Tesis defendidas en programas con mención de calidad o excelencia: hasta 0,50 puntos por tesis.
 - Tesis defendidas que hayan obtenido mención de doctorado europeo o internacional: hasta 0,50 puntos por tesis.

En caso de que haya dos o más directores, se otorgará la mitad de la puntuación.
- Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, Tesinas, DEA o equivalentes dirigidos y defendidos
 - TFG: máximo 0,30 puntos por trabajo.
 - TFM, Tesinas, DEA o similares: máximo 1 punto por trabajo.

En caso de haya dos o más tutores, se otorgará la mitad de la puntuación
- Docencia universitaria no oficial
 - Hasta 0,1 puntos por crédito impartido en másteres propios de la universidad, cursos de experto de la universidad o cursos de extensión universitaria o equivalentes.
- Proyectos de innovación y mejora docente
 - Como responsable: hasta 1 punto por cada uno.
 - Como participante: hasta 0,5 puntos por cada uno.

Los proyectos internacionales se valorarán con el 100% de los puntos señalados, los nacionales con el 75%, los autonómicos con el 50% y los locales con el 25%
- Elaboración de material docente
 - Hasta 1 punto por cada uno en función de la calidad y del índice de impacto de la editorial o del soporte digital.
- Cursos impartidos de formación e innovación docente
 - Hasta 0,1 puntos por crédito impartido.
- Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente
 - Participación en congreso de nivel internacional, que tenga lugar en sede extranjera, con carácter periódico y sede variable: 1 punto por cada uno.
 - Participación en congreso de nivel internacional, que tenga lugar en España, con carácter periódico y sede variable: 0,75 puntos por cada uno.
 - Participación en congreso/jornadas de nivel local o autonómico o que no reúnan los requisitos de los tipos anteriores: 0,50 puntos por cada.

3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 30 puntos)

- 3.1. Publicaciones científicas (libros, capítulos de libro, artículos de revista, actas de congreso) (hasta 20 puntos)
- 3.2. Participación en proyectos de investigación financiados (hasta 4 puntos)
 - Como responsable: hasta 2 puntos por cada uno
 - Como participante: hasta 1,5 puntos por cada uno.
- 3.3. Estancias en centros de investigación (hasta 1 punto)
- 3.4. Haber sido becario de FPI o asimilado (hasta 3 puntos)

BALBUENA
TOREZANO
MARIA DEL
CARMEN -
Firmado digitalmente por
BALBUENA
TOREZANO MARIA
DEL CARMEN -
Fecha: 2023.12.19
18:53:39 +01'00'

MARTIN
MARTIN JUAN
MANUEL -
Firmado digitalmente
por MARTIN MARTIN
JUAN -
Fecha: 2023.12.19
19:24:21 +01'00'

Firmado por
BORRERO
ZAPATA VICTOR

MALDONAD
O ALEMAN
MANUEL -
Firmado digitalmente por
MALDONAD
O ALEMAN
MANUEL -
Fecha: 2023.12.19
19:47:35
+01'00'

2
SAINZ LERCHUNDI
MARIA ASUNCION -
Firmado digitalmente
por SAINZ LERCHUNDI
MARIA ASUNCION -
Fecha: 2023.12.19
20:02:02 +01'00'

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00002700401

CSV

GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/01/2024 08:51:35 Horario peninsular



GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp	PÁGINA	4/6



8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp

- 3.5. Otros méritos de investigación (hasta 2 puntos)
- Conferencias pronunciadas en centros universitarios: hasta 1 punto por cada una.
 - Seminarios y cursos de posgrado impartidos en otros centros universitarios: hasta 2 puntos por cada uno.
 - Traducciones críticas del área de conocimiento: hasta 2 puntos por cada una.
 - Reseñas de trabajos científicos: hasta 0,50 puntos por cada una.
 - Organización de congresos y seminarios: hasta 1 punto por cada uno.
 - Pertenencia a comité editorial, consejo de redacción o asesor, sociedades científicas, etc.: hasta 2 puntos.
4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (máximo 2 puntos)
- 4.1. Patentes relacionadas o afines al perfil de la plaza convocada (hasta 1 punto por patente).
- 4.2. Dirección/Participación en contratos con empresas y administraciones públicas y relacionados o afines al perfil de la plaza convocada (hasta 1 punto por contrato).
5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (máximo 5 puntos)
- 5.1. Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de la universidad correspondiente, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año (0,5 puntos por cargo y año).
- 5.2. Otros méritos relacionados con la gestión universitaria (hasta 2 puntos).
6. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (máximo 20 puntos)
- 6.1. Exposición oral de un tema del programa presentado y debate posterior con la Comisión (hasta 10 puntos).
- 6.2. Exposición y defensa del currículum, el proyecto y el programa presentados por el candidato (hasta 10 puntos).
7. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (máximo 4 puntos)
8. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR (máximo 4 puntos)
9. OTROS MÉRITOS (máximo 5 puntos)
- Becas de colaboración (hasta 1 punto)
 - Alumno interno (hasta 1 punto)
 - Asistente honorario (hasta 1 punto)
 - Becas de postgrado no asimiladas a becas FPI (hasta 2 puntos)
 - Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación (hasta 2 puntos)
 - Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en otros apartados (hasta 1 punto)

BALBUENA TOREZANO MARIA DEL CARMEN

Firmado digitalmente por BALBUENA TOREZANO MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2023.12.19 18:54:08 +01'00'

MARTIN MARTIN JUAN MANUEL

Firmado digitalmente por MARTIN MARTIN JUAN MANUEL
Fecha: 2023.12.19 19:24:45 +01'00'

Firmado por BORRERO ZAPATA VICTOR MANUEL

MALDONADO ALEMÁN MANUEL

Firmado digitalmente por MALDONADO ALEMÁN MANUEL
Fecha: 2023.12.19 12:04:04 +01'00'

SAINZ LERCHUNDI MARIA ASUNCION

Firmado digitalmente por SAINZ LERCHUNDI MARIA ASUNCION
Fecha: 2023.12.19 20:22:36 +01'00'

3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00002700401

CSV

GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/01/2024 08:51:35 Horario peninsular



GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp	PÁGINA	5/6



8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp

- Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos propios: Máster, Experto, etc.) (hasta 2 puntos)
- Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valorados en otros apartados (hasta 2 puntos)
- Actividad profesional no docente externa a la universidad (hasta 1 punto)
- Actividad docente no universitaria (hasta 2 puntos)
- Otros (hasta 1 punto)

Sevilla, a 19 de diciembre de 2023

MALDONADO
ALEMAN
MANUEL

Firmado digitalmente por MALDONADO ALEMAN MANUEL -
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=DCE5, givenName=MANUEL, o=MALDONADO ALEMAN, cn=MALDONADO ALEMAN MANUEL -
Fecha: 2023.12.19 19:48:39 +01'00'

Firmado por BORRERO ZAPATA VICTOR MANUEL el día 19/12/2023 con un

Fdo.: Manuel Maldonado Alemán
Presidente de la Comisión

Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata
Secretario de la Comisión

BALBUENA
TOREZANO
MARIA DEL
CARMEN

Firmado digitalmente por BALBUENA TOREZANO MARIA DEL CARMEN -
Fecha: 2023.12.19 18:54:28 +01'00'

SAINZ LERCHUNDI
MARIA ASUNCION

Firmado digitalmente por SAINZ LERCHUNDI MARIA ASUNCION -
Fecha: 2023.12.19 20:03:06 +01'00'

MARTIN
MARTIN JUAN
MANUEL

Firmado digitalmente por MARTIN MARTIN JUAN MANUEL -
Fecha: 2023.12.19 19:25:09 +01'00'

Fdo.: María C. Balbuena Torezano
Vocal 1º

Fdo.: María A. Sainz Lerchundi
Vocal 2º

Fdo.: Juan M. Martín Martín
Vocal 3º

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093	12/01/2024 08:51:35 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	
REGAGE24e00002700401	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	



GEISER-0138-ce1e-1e4e-6988-7a74-b667-3457-d093

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp	PÁGINA 6/6



8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/Xm95q+S3FubNp